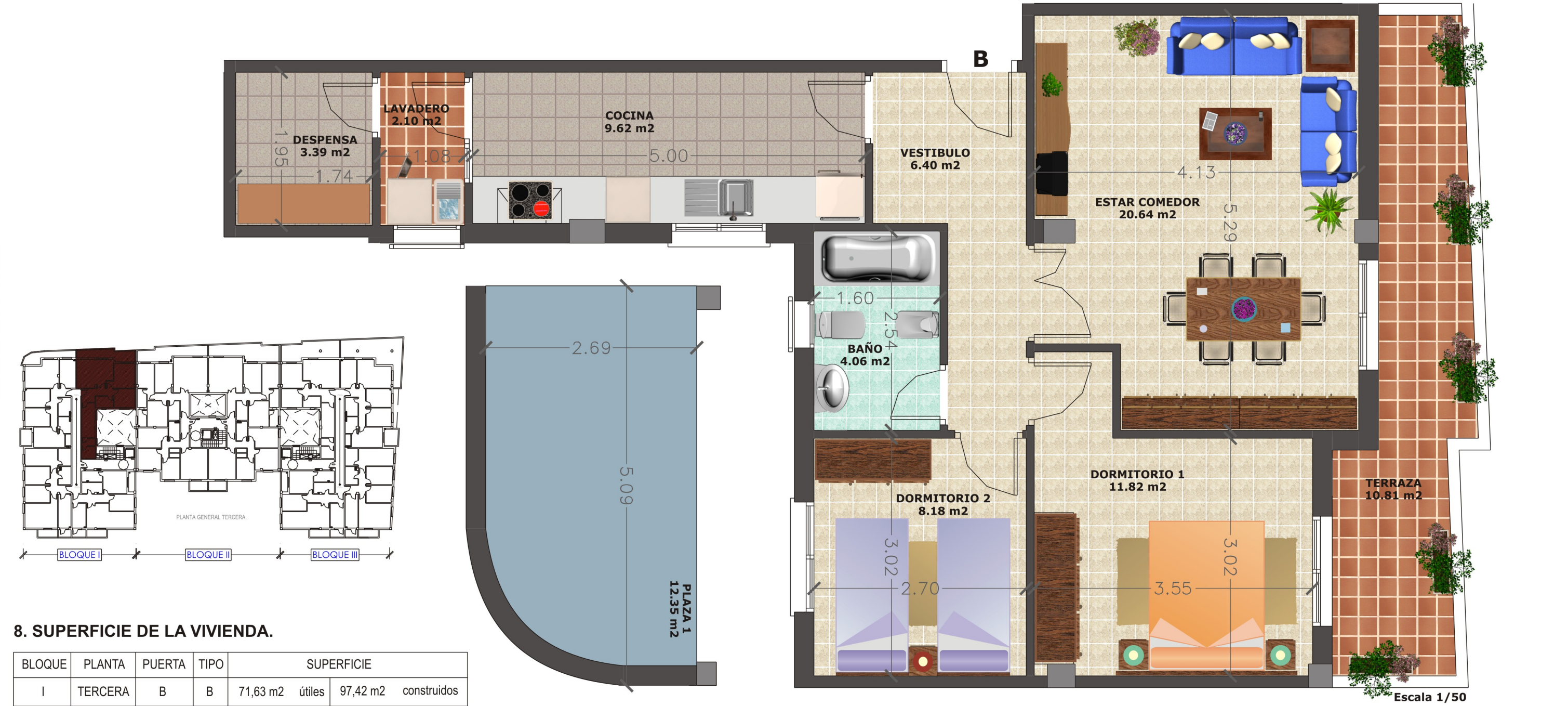


7. PLANO DE PLANTA DE AMUEBLAMIENTO ACOTADO DE LA VIVIENDA.

EDIFICIO GRAN SOL, ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
PLANTA TERCERA. BLOQUE I

Revisión Plano 0-211006



Superficies computadas conforme al art. 2 del Decreto 218/2005 (BOJA 7-11-2005). En la superficie construida de la vivienda se incluye la parte proporcional de zonas comunes sobre rasante que le corresponde a la vivienda en funcion de su cuota de participación en la propiedad horizontal. Los m² de aquellas zonas comunes que corresponderían a los elementos bajo rasante se imputan unicamente a los elementos sobre rasante, prorrateando aquellos m² entre éstos elementos en función de la referida cuota de participación.